

# Marcos de medición del desempeño en materia de mitigación y adaptación

---

Este documento ha sido aprobado por la Junta y figura en el anexo VIII de la decisión B.08/07, párrafo (a).



**GREEN  
CLIMATE  
FUND**

1. Los marcos de medición del desempeño (MMD) en materia de mitigación y adaptación se han diseñado para medir los resultados del GCF y, cuando corresponda, servir como base para los pagos basados en los resultados, de acuerdo con otras orientaciones que agregue la Junta.
2. Las metodologías de los indicadores que se exponen en el MMD se identificarán de acuerdo con el enfoque inicial de la política de seguimiento y evaluación que se describe en el anexo II. Siempre que sea posible, los indicadores presentarán la información desglosada por sexo.
3. Los resultados del cambio de paradigma en cuanto a la mitigación y la adaptación se medirán utilizando una combinación de información cuantitativa y cualitativa que va más allá de la simple agregación de los indicadores de resultados<sup>1</sup>.
4. Los beneficios secundarios ambientales, sociales y económicos específicos del contexto se pueden identificar en función de cada proyecto o programa. Entre los ejemplos se encuentran los avances en cuanto a la salud pública, la seguridad energética y la salud de los ecosistemas forestales. El potencial de desarrollo sostenible, que conlleva beneficios secundarios, forma parte de los criterios de inversión del marco de inversión inicial del GCF.
5. Cuando corresponda, los proyectos/programas de mitigación que también generan resultados de adaptación deben informar sobre los indicadores de adaptación (y viceversa, cuando se trate de proyectos/programas de adaptación que arrojen resultados de mitigación). Por ejemplo, un proyecto cuya finalidad principal sea incrementar las superficies terrestres y forestales que contribuyen a la reducción de las emisiones (resultado 9.0 en el MMD en materia de mitigación) y, al hacerlo, también permite aumentar la resiliencia del ecosistema (resultado 4.0 en el MMD en materia de adaptación) informará sobre los indicadores correspondientes tanto para la mitigación como para la adaptación.
6. Los MMD incluyen anotaciones que indican que la selección de indicadores sobre la base de la experiencia de otros fondos hasta la fecha sugiere que las consideraciones de género pueden constituir una parte integral del análisis y la presentación de informes con información desglosada (por sexo). En algunos casos, no se suele disponer de datos basados en el género o no es factible recopilarlos; sin embargo, como parte del mayor desarrollo de las metodologías de indicadores, se llevará a cabo un análisis adicional sobre las áreas en las que se puede integrar explícitamente el aspecto de género en indicadores secundarios. Además, como se describe a continuación en el capítulo III, en cualquier trabajo posterior sobre los MMD se tendrá en cuenta el borrador del Plan de Acción y Política de Género del GCF (incluido en el documento GCF/B.08/19).
7. Tal como se señaló en la decisión de la Junta B.05/032, el GCF es una institución en constante aprendizaje. Los resultados, los indicadores y las metodologías asociadas del MMD se perfeccionarán y adaptarán según sea necesario en función de las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, y según corresponda para facilitar la coherencia y la capacidad de respuesta a los esfuerzos realizados por los países en el contexto del proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

---

<sup>1</sup> Los elementos que se espera que se consideren son los siguientes: contribución general a las vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono consistentes con un aumento de la temperatura inferior a los 2 grados centígrados (mitigación), logro general en la contribución a vías de desarrollo sostenibles y resilientes al clima (adaptación), el grado en que se consiguen los conocimientos y aprendizajes, la medida en que se crea o mejora el entorno propicio y la medida en que se fortalecen el marco normativo y las políticas.

<sup>2</sup> En el documento GCF/B.05/23 (párrafo h, página 3).

## A. Marco de medición del desempeño en materia de mitigación

8. El MMD en materia de mitigación propuesto en la tabla 1 está alineado con el modelo lógico de mitigación. Los indicadores asociados propuestos se presentan acompañados de su correspondiente objetivo, impacto y resultado. Las notas proporcionan información sobre la metodología propuesta, el desglose y la relación con los indicadores utilizados por los fondos y organismos similares. Cuando corresponda, se aplicará el desglose por sexo de los indicadores.

9. El formato de alto nivel de la tabla del MMD es intencionadamente sencillo: no admite la posibilidad de añadir detalles más adelante después de que se adopte el MMD, como definiciones técnicas, bases de referencia, fuentes de datos, metodologías de cálculo, formato de informes y metas.

10. Las metodologías iniciales de los tres indicadores básicos de mitigación adoptados se incluyen en el anexo V. Cuando la Junta adopta los indicadores en el MMD, se pueden identificar metodologías detalladas para estos indicadores, como, por ejemplo más datos sobre género.

11. Algunos de los indicadores de este MMD (en especial, 1.1, 3.1 y 7.1) implican la combinación de datos entre sectores para que el indicador coincida con los resultados esperados tal como se expresa en el modelo lógico. En estos casos, los datos de cada sector se calcularán por separado de acuerdo con las metodologías adecuadas para ese sector y luego se sumarán.

Tabla 1: Marco de medición del desempeño en materia de mitigación

= Se decidió

= Se observó, pero es necesario hacer más ajustes

Resultado previsto	Indicador * = básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>3</sup>
<i>Objetivo del cambio de paradigma</i>			
Cambio hacia vías de desarrollo sostenible y con bajas emisiones	<input type="checkbox"/> Grado en el que el GCF está consiguiendo efectos en el desarrollo sostenible con bajas emisiones	Secretaría	Evaluación propuesta basada en una combinación de información cuantitativa y cualitativa que va más allá de la simple agregación de los indicadores de resultados. Los elementos que se deben considerar incluyen la contribución general a las vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono, acordes con un aumento de temperatura inferior a los 2 grados centígrados, el grado en que se consiguen los conocimientos y aprendizajes, la medida en que se crea o mejora el entorno propicio y la medida en que se fortalecen el marco normativo y las políticas.
<i>Impactos a nivel de fondos</i>			
	<input type="checkbox"/> <b>Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO2 eq) que se reducen como resultado de los proyectos o programas que financia el GCF</b>	Entidades implementadoras (EI)/intermediarios	Suma global de los indicadores de reducción de las t CO2 eq específicos del sector. Se prevé que se calcule <i>ex ante</i> y se informe al respecto anualmente y <i>ex post</i> . Metodologías adaptadas a cada sector: véanse los detalles a continuación y en el anexo V.
	<input type="checkbox"/> <b>*Costo por t CO2 eq que se reduce en todos los proyectos/programas</b>	EI/intermediarios	Su propósito es ayudar a comprender los costos anticipados ( <i>ex ante</i> ), así como las tendencias en la reducción de los costos de mitigación a lo largo del tiempo. Se espera que los costos por las t CO2 eq que se reduzcan

<sup>3</sup> La Secretaría proporciona las notas únicamente a título informativo.

Resultado previsto	Indicador * = básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>3</sup>
	<b>de mitigación financiados por el GCF</b>		varíen según el sector, la tecnología, el contexto del programa/proyecto, la escala de tiempo, los riesgos, etc.
	<input type="checkbox"/> *Volumen de financiación que se apalancará gracias a la financiación del GCF	EI/intermediarios	«Apalancamiento» se considera sinónimo del término «movilización» (que utilizan otros fondos). Se basa en los Fondos de Inversión en el Clima (FIC), la Corporación Financiera Internacional (IFC) y otros. Los cálculos deben desglosarse por fuentes públicas y privadas y prorratearse por el monto de la cofinanciación.
1.0 Reducción de las emisiones gracias a un mayor acceso a la energía de bajas emisiones y generación de energía	<input type="checkbox"/> 1.1 *Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO <sub>2</sub> eq) que se reducen o evitan como resultado de los proyectos o programas que financian el GCF <i>-Acceso a la energía y generación de energía con perspectiva de género (subindicador)</i>	EI/intermediarios	<i>Acceso a la energía:</i> - Basado en las metodologías con perspectiva de género que se utilizan en el indicador básico 2 del Programa de Ampliación de Energía Renovable en Países de Bajos Ingresos (SREP) de los FIC. Desglosado por sexo. <i>Generación de energía:</i> - Los métodos se basarán en el trabajo de armonización de la contabilidad de los gases de efecto invernadero (GEI) de los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales (BMD/IFI) sobre eficiencia energética y energía renovable; cuando sea factible, se recopilarán datos desglosados por sexo. También puede considerarse la guía de evaluación de los GEI del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido y las directrices sobre eficiencia energética de 2013 del GCF.
2.0 Reducción de las de emisiones gracias al mayor acceso al transporte de bajas emisiones	<input type="checkbox"/> 1.1 *Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO <sub>2</sub> eq) que se reducen o evitan como resultado de los proyectos o programas que financian el GCF <i>- Transporte de bajas emisiones con perspectiva de género (subindicador)</i>	EI/intermediarios	<i>Transporte público:</i> - Los detalles se tomarán del trabajo pendiente de armonización de la contabilidad de los GEI de los MDB y las IFI sobre el transporte. Metodología de cálculo de los GEI para proyectos de transporte de 2013 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), desarrollada por el Instituto de Políticas de Desarrollo del Transporte (ITDP) Desglosado por sexo. <i>Combustibles para vehículos (normas de ahorro de combustible):</i> - [Si procede para las inversiones del GCF] los métodos pueden basarse en el trabajo del Consejo Internacional de Transporte Limpio (ICCT) y en el trabajo del Comité sobre Asuntos de la Mujer en el Sector del Transporte del Consejo de Investigación sobre Transporte de EE. UU.
3.0 Reducción de las emisiones provenientes de edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos	<input type="checkbox"/> 1.1 *Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO <sub>2</sub> eq) que se reducen o evitan como resultado de los proyectos o programas que financian el GCF	EI/intermediarios	<i>Edificios:</i> Se basa en los trabajos de armonización de la contabilidad de los GEI de los MDB y las IFI sobre eficiencia energética. <i>Ciudades:</i> Se basa en el Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria y en la Alianza de las Ciudades (actualmente en desarrollo).

Resultado previsto	Indicador * = básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>3</sup>
	- <i>Subindicador de edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos</i>		<i>Industrias:</i> Se basa en los trabajos de armonización de la contabilidad de los GEI de los MDB y las IFI sobre eficiencia energética. <i>Electrodomésticos:</i> Se basa en los trabajos de armonización de la contabilidad de los GEI de los MDB y las IFI sobre eficiencia energética cuando corresponda. También se puede basar en la contabilidad de los GEI del FMAM para las normas y el etiquetado; sistema de modelización para el análisis de políticas de CLASP/Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley (LBNL). El desglose por sexo se investigará para cada sector y se incluirá cuando sea posible.
4.0 Reducción de las de las emisiones derivadas del uso de la tierra, la deforestación, la degradación forestal y mediante la gestión sostenible de los bosques y la conservación y mejora de las reservas forestales de carbono	<input type="checkbox"/> 4.1 Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO <sub>2</sub> eq) que se reducen o evitan (incluido el aumento de las absorciones) como resultado de los proyectos o programas que financia el GCF - <i>Subindicador de bosques y uso de la tierra</i>	EI/ intermediarios	Se basa en el indicador 1 del Programa de Inversión Forestal (PIF) de los FIC, trabajo pendiente del GCF sobre el marco de medición del desempeño para REDD+, el marco metodológico del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (diciembre de 2013), el Programa ONU REDD y las directrices emergentes sobre sobre REDD+ de la CMNUCC. Se investigará e incluirá, si es posible, el desglose por sexo.
	<input type="checkbox"/> Índice/indicador de beneficios secundarios sociales, ambientales y económicos a nivel de impacto		Indicador de beneficios secundarios relacionados con la reducción de GEI/vías de desarrollo con bajas emisiones y desarrollo sostenible.  Detalles específicos por determinar.
<i>Resultados del proyecto/programa</i>			
	<input type="checkbox"/> Número de tecnologías y soluciones innovadoras transferidas o autorizadas para respaldar el desarrollo con bajas emisiones como resultado del apoyo del GCF.	EE/intermedia rios	Podría incluir la cantidad de licencias de transferencia de tecnología, la cantidad de instalaciones creadas para producir tecnologías locales o proyectos/programas que incluyen transferencia de tecnología y soluciones innovadoras que apoyan vías de bajas emisiones.
5.0 Sistemas institucionales y regulatorios fortalecidos para la planificación y el desarrollo con bajas emisiones	<input type="checkbox"/> 5.1 Sistemas institucionales y regulatorios que mejoran los incentivos para la planificación y el desarrollo con bajas emisiones y su implementación efectiva	EE/intermedia rios	Se determinarán los detalles de este indicador. Aunque puede basarse en el indicador 5 del FMAM, el informe RISE del Banco Mundial y el proyecto Climatescope de Bloomberg New Energy Finance (BNEF), se considerará la posibilidad de evitar los requisitos a nivel de país y sector para este indicador.

<b>Resultado previsto</b>	<b>Indicador * = básico</b>	<b>Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)</b>	<b>Notas<sup>3</sup></b>
			Se debe considerar qué se puede medir en diferentes niveles (ciudad, región, etc.) y qué cambios se pueden vincular al trabajo del GCF, ya sea en un sentido de atribución o contribución.
	<input type="checkbox"/> 5.2 Número y nivel de mecanismos de coordinación efectivos	EI/ intermediarios	La finalidad es evaluar las pruebas de las medidas adoptadas para fomentar la coordinación y la sinergia a nivel regional e internacional, incluso entre los organismos que correspondieran y en relación con otros acuerdos ambientales multilaterales.
6.0 Mayor número de proveedores de energía con bajas emisiones, pequeños, medianos y grandes	<input type="checkbox"/> 6.1 Proporción de suministro de energía de bajas emisiones en una jurisdicción o mercado	EI/ intermediarios	Será determinado por los países receptores. Desglosado por tamaño de proveedor.
	<input type="checkbox"/> 6.2 Número de hogares y personas (hombres y mujeres) con mejor acceso a fuentes de energía de bajas emisiones	EI/ intermediarios	Se basa en el indicador 2 del Programa SREP de los FIC. Desglosado por sexo. Desglosado por zona urbana y rural. Debe basarse en la iniciativa Energía Sostenible para Todos. Parte del supuesto de que no será posible medir el acceso mejorado desde sistemas de redes grandes; por lo tanto, los datos se vincularán al acceso fuera de la red (p. ej., paneles solares) y sistemas de redes pequeñas.
	<input type="checkbox"/> 6.3 Cantidad en megavatios de la capacidad energética con bajas emisiones instalada, generada o rehabilitada como resultado del apoyo del GCF	EI/ intermediarios	Se basa en los indicadores del Programa SREP y del Fondo de Tecnología Limpia de los FIC.
7.0 Menor intensidad energética de edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos	<input type="checkbox"/> 7.1 Intensidad energética/eficiencia mejorada de edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos como resultado del apoyo del GCF.	EI/ intermediarios	Se basa en los trabajos de armonización de la contabilidad de los GEI de los MDB y las IFI sobre eficiencia energética. También puede basarse en el Marco de Seguimiento Mundial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos y la Agencia Internacional de Energía (AIE) cuando corresponda. Deberá calcularse sector por sector. Se aplican diferentes metodologías a edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos.
8.0 Mayor uso del transporte con bajas emisiones de carbono	<input type="checkbox"/> 8.1 Número de pasajeras y pasajeros adicionales que utilizan transporte con bajas emisiones de carbono como resultado del apoyo del GCF.	EI/ intermediarios	Se basa en el indicador 4 del Fondo de Tecnología Limpia de los FIC, trabajo pendiente de los BMD y las IFI sobre la armonización de la contabilidad de los GEI en el transporte. Pasajeros adicionales que optaron por cambiar el modo de transporte. Considerar las razones subyacentes de dicho cambio, como el desarrollo orientado al tránsito. Desglosado por sexo.

Resultado previsto	Indicador * = básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>3</sup>
	<input type="checkbox"/> 8.2 Ahorro de combustible y fuente de energía de los vehículos como resultado del apoyo del GCF.	EI/ intermediarios	<p>Tendencias en el ahorro de combustible por clase de vehículo (comercial y de pasajeros más subclases por servicio pesado/ligero, peso, etc.) y fuente de energía (p. ej., vehículos híbridos y totalmente eléctricos)</p> <p>Se centra en los vehículos de las flotas privadas, comerciales y gubernamentales (no en el transporte público ni en las opciones de transporte no motorizado).</p> <p>Detalles de la metodología por determinar: puede ser en función del ahorro de combustible promedio por clase de vehículo.</p> <p>Se basa en el trabajo de la AIE, el Consejo Internacional de Transporte Limpio y otros.</p>
9.0 Mejora de la gestión de tierra o áreas forestales que contribuyen a la reducción de emisiones	<input type="checkbox"/> 9.1 Hectáreas de tierra o bosques bajo una gestión mejorada y eficaz que contribuye a la reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub>	EI/ intermediarios	Se basa en el trabajo sobre el marco de medición del desempeño para REDD+ (actualmente en desarrollo). Puede basarse en la guía de indicadores del PIF de los FIC, el marco de supervisión y evaluación del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, el Programa ONU REDD y las directrices de la CMNUCC.
<i>Productos del proyecto/programa</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		
<i>Actividades</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		
<i>Insumos</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		

## B. Marco de medición del desempeño en materia de mitigación

12. El MMD en materia de adaptación que se muestra en la tabla 2 está alineado con el modelo lógico de adaptación. Los indicadores asociados se presentan acompañados de su correspondiente objetivo, impacto y resultado. Las notas proporcionan detalles de la metodología propuesta, el desglose y la equivalencia con los indicadores utilizados por los fondos y organismos similares.

13. Cuando corresponda, se puede hacer seguimiento e informar sobre un indicador que mida la financiación adicional proveniente de fuentes públicas y privadas para las actividades de adaptación durante la implementación del proyecto/programa caso por caso. Este indicador no tendría peso en la toma de decisiones cuando se evalúa una propuesta de financiación para la adaptación.

14. La metodología inicial del indicador básico de adaptación adoptado se incluye en el anexo V. Cuando la Junta adopta los indicadores adicionales en el MMD, se pueden especificar las metodologías para estos indicadores, como más precisiones sobre el género.

Tabla 2: Marco de medición del desempeño en materia de mitigación

= Se decidió

= Se observó, pero es necesario hacer más ajustes

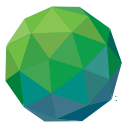
Resultado previsto	Indicador * = Básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>4</sup>
<i>Objetivo del cambio de paradigma</i>			
Mayor desarrollo sostenible resiliente al clima	<input type="checkbox"/> Grado en el que el GCF está consiguiendo efectos en el desarrollo sostenible resiliente al clima	Secretaría	Evaluación propuesta basada en una combinación de información cuantitativa y cualitativa que va más allá de la simple agregación de los indicadores de resultados. Los elementos que se deben considerar incluyen la contribución general a las vías de desarrollo sostenibles y resilientes al clima, el grado en que se consiguen los conocimientos y aprendizajes, la medida en que se crea o mejora el entorno propicio y la medida en que se fortalecen el marco normativo y las políticas.
<i>Impactos a nivel de fondos</i>			
	<input checked="" type="checkbox"/> * <b>Número total de beneficiarios directos e indirectos; Número de beneficiarios en relación con la población total</b>	EI/ intermediarios	El indicador mide el número de personas que han recibido un insumo de apoyo, en el que se consideran dos dimensiones del apoyo: el nivel seleccionado y de intensidad. Sobre la base de estas dos dimensiones, se identifica una categoría directa e indirecta de beneficiarios. Consulte el anexo V para conocer la metodología.  Desglosado por sexo.  <i>Se basa en el Fondo de Adaptación (indicador básico 1); indicador A1.3 del Programa Piloto para la Resiliencia Climática (PPRC) de los FIC.</i>
1.0 Aumento de la resiliencia y mejora de los medios de vida de las personas, las comunidades y las regiones más vulnerables	<input type="checkbox"/> 1.1 Cambio en las pérdidas esperadas de vidas y activos económicos (USD) debido al impacto de fenómenos climáticos extremos en el área geográfica de la intervención del GCF	EI/ intermediarios/ país	Desglosado por grupos vulnerables y sexo, porcentaje de la población total.  El análisis de la pérdida de vidas es independiente del análisis de las pérdidas económicas (las vidas no deben valorarse).  Las pérdidas económicas se analizarán en relación con el tamaño de las economías.  <i>Se basa en el indicador A1.2 del Programa PPRC de los FIC.</i>
	<input type="checkbox"/> 1.2 Número de hombres y mujeres que se benefician de la adopción de opciones de medios de vida diversificadas y resilientes al clima (abarcan la pesca, la agricultura, el turismo, etc.)	EI/ intermediarios	Desglosado por sexo; considerar la distribución equitativa de los beneficios.  Se considerará la metodología (p. ej., agricultura resiliente al clima, turismo sustentable resiliente al clima, pesca, empleos verdes, etc.)  <i>Se basa en los indicadores 6.1 y 6.2 del Fondo de Adaptación; indicador 3 del Fondo PMA/FECC.</i>

<sup>4</sup> La Secretaría proporciona las notas únicamente a título informativo.



Resultado previsto	Indicador * = Básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>4</sup>
	<input type="checkbox"/> 1.3 Número de proyectos/programas financiados por el GCF que apoyan la adaptación efectiva a la migración y el agotamiento de las poblaciones de peces debido al cambio climático	EI/ intermediarios	Detalles por determinar.
2.0 Aumento de la resiliencia de los sistemas de salud y el bienestar, y la seguridad hídrica y alimentaria	<input type="checkbox"/> 2.1 Número de hombres y mujeres que se benefician de las medidas sanitarias introducidas para responder a las enfermedades sensibles al clima	EI/ intermediarios	Desglosado por medida sanitaria, enfermedad. Desglosado por sexo.  <i>Se basa en: n/d.</i>
	<input type="checkbox"/> 2.2 Número de hogares con seguridad alimentaria (en áreas/períodos en riesgo de impactos del cambio climático)	EI/ intermediarios	Desglosado por hogares encabezados por hombres y mujeres.  <i>Se basa en el indicador A1.1 del Programa PPRC de los FIC.</i>
	<input type="checkbox"/> 2.3 Número de hombres y mujeres con acceso durante todo el año a un suministro de agua salubre y confiable a pesar de las crisis y el estrés climáticos	EI/ intermediarios	Desglosado por sexo en relación con fuentes domésticas, agrícolas e industriales.  Desglosado por hogares encabezados por hombres y mujeres para fuentes domésticas.  <i>Se basa en el indicador A1.4 del Programa PPRC de los FIC.</i>
3.0 Aumento de la resiliencia de la infraestructura y el entorno construido a las amenazas del cambio climático	<input type="checkbox"/> * <b>3.1 Número y valor de los activos físicos que se han vuelto más resistentes a la variabilidad y al cambio climático, teniendo en cuenta los beneficios para los seres humanos (informado cuando corresponda)</b>	EI/ intermediarios	El número se desglosará por sector, tipo de activo, acción (construida o reforzada), etc.  <i>Se basa en el Fondo de Adaptación (indicador básico 3), indicador 2 del Fondo PMA/FECC.</i>  Cubrir activos asociados a sectores vulnerables al clima, como el turismo.
4.0 Aumento de la resiliencia de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos	<input type="checkbox"/> 4.1 Cobertura/magnitud de los ecosistemas protegidos y fortalecidos en respuesta a la variabilidad y al cambio climático	EI/ intermediarios	Desglosado por tipo de ecosistema.  Examinar cómo se puede capturar el impacto en las personas.  <i>Se basa en el Fondo de Adaptación (indicador básico 4); indicador 2 del Fondo PMA/FECC.</i>
	<input type="checkbox"/> 4.2 Valor (USD) de los servicios ecosistémicos generados o protegidos en respuesta al cambio climático	EI/ intermediarios	<i>Se basa en el indicador 2 del Fondo PMA/FECC.</i>
<i>Resultados del proyecto/programa</i>			
	<input type="checkbox"/> Número de	EI/	Podría incluir la cantidad de licencias de transferencia de tecnología,

Resultado previsto	Indicador * = Principal	Responsabilidad de notificar (informe anual)	Notas <sup>4</sup>
	tecnologías y soluciones innovadoras transferidas o autorizadas para fomentar la resiliencia climática como resultado del apoyo del GCF	intermediarios	licencias de transferencia de tecnología, la cantidad de instalaciones creadas para producir tecnologías locales o proyectos/programas que incluyen transferencia de tecnología y soluciones innovadoras que apoyan la adaptación climática y la resiliencia.
5.0 Sistemas institucionales y regulatorios fortalecidos para la planificación y el desarrollo sensibles al clima	<input type="checkbox"/> 5.1 Sistemas institucionales y regulatorios que mejoren los incentivos para la resiliencia climática y su implementación efectiva.	EI/ Intermediarios/ país	El indicador mide los sistemas institucionales y regulatorios que mejoran los incentivos para la resiliencia climática y están acompañados de pruebas que demuestran su implementación efectiva. La prueba puede ser una evaluación cualitativa (p. ej., a través de un sistema de calificación estandarizado) de los diversos planes estratégicos, y se necesitan documentos a intervalos regulares para observar los cambios en cuanto a la racionalización y la calidad de la integración del cambio climático. <i>Se basa en el indicador 7 del Fondo de Adaptación; indicadores A2.1 y B2 del Programa PPRC de los FIC; indicador 7.1 del Fondo de Adaptación; indicador 12 del Fondo PMA/FECC.</i>
	<input type="checkbox"/> 5.2 Número y nivel de mecanismos de coordinación efectivos	EI/ intermediarios	La finalidad es evaluar las pruebas de las medidas adoptadas para fomentar la coordinación y la sinergia a nivel regional e internacional, incluso entre los organismos que correspondieran y en relación con otros acuerdos ambientales multilaterales.
6.0 Mayor generación y uso de información climática en la toma de decisiones	<input type="checkbox"/> Se propone: 6.2 Uso de productos/servicios de información climática en la toma de decisiones en sectores sensibles al clima	EI/ intermediarios	Desglosado por partes interesadas (Gobierno, sector privado y población en general).  Este indicador es de naturaleza cualitativa y específico de cada país. Requerirá un análisis a fondo o un sistema de calificación para capturar la comprensión de la economía política que determina las decisiones.  <i>Se basa en el indicador B3 del Programa PPRC de los FIC.</i>
7.0 Fortalecimiento de la capacidad de adaptación y reducción de la exposición a los riesgos climáticos	<input type="checkbox"/> Se propone: 7.1: Uso que hacen los hogares vulnerables, las comunidades, las empresas y los servicios del sector público de las herramientas, los instrumentos, las estrategias y las actividades que financia el GCF para responder a la variabilidad y al cambio climático	EI/ intermediarios	Este indicador es de naturaleza cualitativa o cuantitativa y específico de cada país. Los aspectos cualitativos requerirán un análisis a fondo o un sistema de calificación para determinar el grado de progreso.  Hogares: desglosados por encabezados por hombres y por mujeres  <i>Se basa en el indicador B1 del Programa PPRC de los FIC.</i>
	<input type="checkbox"/> 7.2: Número de hombres y mujeres que se beneficiaron de [o cobertura geográfica	EI/ intermediarios	Un sistema de alerta temprana se percibe como un compuesto de cuatro dimensiones: (1) conocimiento sobre riesgos, (2) servicio de supervisión



Resultado previsto	Indicador * = Básico	Responsabilidad de notificar (presentación de informes anuales)	Notas <sup>4</sup>
	total de] sistemas de alerta temprana relacionados con el clima y otras medidas de reducción de riesgos establecidas/fortalecidas		y alerta, (3) difusión y comunicación, (4) capacidad de respuesta.  Desglosado por riesgo y cobertura geográfica.  Desglosado por sexo.  <i>Se basa en los indicadores básicos 2, 1.2 y 1.2.1 del Fondo de Adaptación; indicador 2.3 del Fondo PMA/FECC.</i>
8.0 Fortalecimiento del nivel de conciencia sobre las amenazas climáticas y los procesos de reducción de riesgos	<input type="checkbox"/> 8.1: Número de hombres y mujeres informados sobre las amenazas climáticas y las respuestas apropiadas relacionadas	El/ intermediarios	Desglosado por sexo. <i>Se basa en los indicadores 3.1 y 3.2 del Fondo de Adaptación.</i>
<i>Productos del proyecto/programa</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		
<i>Actividades</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		
<i>Insumos</i>	[Definido para cada proyecto/programa caso por caso.]		



*This document was translated from English. The English version of this document shall be the authoritative version of this document for all purposes. In the event of a conflict between the English version and any translation of this document, the English version shall prevail.*

*El presente documento se tradujo del inglés. La versión en inglés de este documento es la versión autorizada para todos los fines. En caso de que existan contradicciones entre la versión en inglés y alguna versión traducida de este documento, la versión en inglés es la que prevalecerá.*



GREEN  
CLIMATE  
FUND